GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **FUNDAMENTOS GRECOLATINOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA**
Código: 100621
Plan de estudios: **GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: BASES CULTURALES
Materia: BASES CULTURALES
Carácter: OPTATIVA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: MOODLE

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MUÑOZ GALLARTE, ISRAEL (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA GRIEGA
Ubicación del despacho: Área de Filología Griega
E-Mail: fg2mugai@uco.es Teléfono: 957218750
URL web: https://uco-es.academia.edu/IsraelMuñoz

Nombre: GARRIDO DOMENÉ, FUENSANTA
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA LATINA
Ubicación del despacho: Área de Filología Latina
E-Mail: fgdomene@uco.es Teléfono: 957218767
URL web: https://uco-es.academia.edu/FuensantaGarridoDomené

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

	Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
CB2	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB4	Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB6	Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
CB7	Capacidad para el diseño y la gestión de proyectos.
CB9	Capacidad para reconocer y asumir la diversidad de género y la multiculturalidad, y para actuar de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CE1	Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
CE7	Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis literario y capacidad para analizar críticamente discursos literarios y no literarios con el uso apropiado de las técnicas de análisis.
CE8	Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
CE9	Conocimiento de las fuentes culturales clásicas y de las tendencias principales de las literaturas europeas, y valoración de la cultura y el conocimiento como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.
CE12	Capacidad para fomentar el compromiso docente, el ejercicio tutorial y el asesoramiento académico como dimensiones de la proyección profesional.

OBJETIVOS

En la asignatura se pretende ofrecer una aproximación a los modelos temáticos y formales de la literatura grecolatina y su proyección en las literaturas de habla hispana, tanto en verso como en prosa, así como su estudio como hipotexto para la conformación de los distintos géneros, subgéneros y tópicos literarios; la aportación de los autores grecolatinos a la estructuración formal de las manifestaciones de cada uno de estos géneros; la inclusión en el propio mensaje de elementos históricos, culturales y mitológicos, que se detectan desde las primeras manifestaciones de la literatura en español hasta nuestros días. Todo ello puede resumirse en los tres puntos siguientes:

1.- Conocimiento de la literatura y cultura clásica (griega y latina) como fundamento histórico de la cultura occidental, con especial atención a la española.

2.- Conocimiento de la mitología clásica como argumento de la literatura y del arte occidental, con especial atención a la literatura española.

3.- Aprendizaje del manejo básico de los instrumentos necesarios para la elaboración de trabajos de investigación relacionados con la materia.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Parte Griega

1. Las fuentes clásicas griegas y las vías de transmisión en la literatura occidental (septiembre).
2. Presencia y pervivencia de la Literatura Griega en la Literatura Española (octubre-noviembre).

Parte Latina

3. La transmisión de la Literatura Latina desde la Antigüedad hasta nuestros días. Motivos y tópicos literarios y su recepción (noviembre).
4. El género épico. La *Eneida* de Virgilio (noviembre).
5. El género bucólico. Las *Bucólicas* de Virgilio (noviembre-diciembre)
6. El género lírico, elegíaco y satírico (diciembre).

2. Contenidos prácticos

Comentario de textos clásicos comparándolos con textos de la Literatura Española para discernir la influencia de unos sobre otros (septiembre-diciembre).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se aconseja que informen de su situación al profesor durante las **dos primeras semanas del cuatrimestre**, o bien en el momento en el que se conozca un cambio de situación, para que se pueda llevar a cabo la adaptación del temario y la metodología a la situación del alumno. Una vez finalizado ese plazo, si no ha habido dicha comunicación, se considerará como un alumno a tiempo completo.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Comentarios de texto	18	15	33
Lección Magistral	21	-	21
Tutorías	2	-	2
Total horas:	***45***	***15***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Estudio	35
Trabajo individual	35
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Los materiales de trabajo (presentaciones y textos) se subirán a la plataforma Moodle con antelación, de modo que los alumnos puedan leer el contenido de la clase teórica y realizar las prácticas con tiempo.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Estudio de casos
CB1	X	X	X
CB2		X	
CB4			X
CB5	X		
CB6	X		
CB7			X
CB9	X	X	X
CE1			X
CE12	X	X	X
CE7	X		
CE8		X	
CE9	X		

GUÍA DOCENTE

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Estudio de casos
Total (100%)	*20%*	*30%*	*50%*
Nota mínima (*)	*4*	*4*	*4*

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Aunque no se considera la asistencia como un instrumento de evaluación, esta supondrá un 0,5 añadido a la nota final siempre y cuando el alumno haya tenido un porcentaje alto de asistencia (80-90%).

Para superar la asignatura será necesario obtener como mínimo un 4 en cada una de las partes, con la condción de que la media entre las dos partes alcance un 5.

Por "análisis de documentos" se entiende las anotaciones que el alumnado habrá realizado previamente en las horas de estudio no presenciales. Estas anotaciones se comentarán en clase y se entregarán en el día fijado para ello. El alumnado tendrá un tiempo para reelaborar esas anotaciones, ya que estas serán evaluables. Durante la primera semana de clase, tanto de la parte griega como de la parte romana, se subirá a la plataforma un calendario de entrega de prácticas. La no entrega de la práctica en el día fijado supondrá la no evaluación de esa práctica y, por tanto, esa práctica contará como cero (0) en el cómputo para la obtención de la nota final de este bloque. El alumnado ha de tener en cuenta que las profesoras harán correcciones y observaciones pertinentes en las sesiones prácticas para que el alumnado vaya mejorando. Tan solo se admitirá la entrega de las prácticas fuera de la fecha fijada por causas muy justificadas (por ejemplo, hospitalización del alumno o de algún familiar).

Por "Comentario de texto" se entiende el trabajo final de la asignatura. Para la evaluación de este trabajo se facilitará al alumnado una rúbrica que se subirá a la plataforma y se explicará durante la primera semana de clase, de modo que siga su progresión en el desarrollo del trabajo.

Por "estudio de casos" se entiende el examen final de la asignatura.

Para la nota final se tendrán en cuenta dos aspectos importantes:
a) El dominio de la lengua española (presencia/ausencia de faltas de ortografía, medios expresivos, etc.) en las prácticas, en el trabajo y en el examen.
b) El plagio en el trabajo (Plagio = "la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias" - R.C.). Si se detecta plagio total en el trabajo, este será calificado de manera inmediata con un cero (0), sin posibilidad de repetición. En caso de que sea copia o paráfrasis puntual de la fuente pero omisión de la misma, existiría la posibilidad de repetición, pero la calificación será menor.

Para evitar esta situación no deseable, una clase de prácticas será dedicada de manera exclusiva a las diferentes herramientas de investigación y maneras de citar en un trabajo de investigación (o de cualquier otro tipo en el que se haga referencia a las fuentes de donde se ha extraido la información).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se recomienda que el alumno concierte una tutoría con el coordinador durante las dos primeras semanas del curso para que se pueda ajustar la materia o el material a sus necesidades (veáse el apartado de "Metodología" de esta guía).

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación en estas convocatorias dependerá únicamente de un examen escrito igual al antedicho.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Máxima nota

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

1. Bibliografía principal común

- Cossío, J. Ma. de, *Fábulas mitológicas en España*, 2 vols., Madrid: Istmo, 1998, (=1952).
- Estefanía, D. y otros (ed.), *Proyección de la mitología greco-latina en las literaturas europeas*, Alcalá de Henares-Santiago de Compostela: Universidad de Alcalá, 2007.
- Hernández Miguel, L.A., *La tradición clásica. La transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculas occidentales*, Madrid: Liceus, 2008.
- Highet, G., *The Classical Tradition: Greek and Roman Influences on Western Literature*, Oxford: Clarendon Press, 1949, con reed. sucesivas (New York: Oxford University, 1985). Trad. esp.: *La tradición clásica: influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica, 1978; reimpr. 1996.
- Kallendorf, C.W. (ed.), *A Companion to the Classical Tradition*, Maldem, MA-Oxford: Blackwell, 2007.
- Lida de Malkiel, M.R., *La tradición clásica en España*, Barcelona: Ariel, 1975.
- Reynolds, L. D., Wilson, N. G., *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*, Madrid, 1995.
- Signes Codoñer, J. – Antón Martínez, B., y otros (eds.), *Antiquae Lectiones. El legado clásico desde la Antigüedad hasta la revolución francesa*, Madrid: Cátedra, 2005.

2. Bibliografía principal específica:

a) Literatura Griega

Manuales

- DOWDEN K. - LIVINGSTONE N. (eds.), *A Companion to Greek Mythology*. Chichester, Wiley-Blackwell, 2011.
- EASTERLING, P.E. - KNOX, B.M.W. (eds.), *Historia de la Literatura Clásica, vol. 1: Literatura Griega* (Gredos, Madrid 1990).
- HOSE, M., & SCHENKER, D. J. (eds.), *A companion to Greek literature*, Chichester, John Wiley and Sons, 2015.
- LESKY, A., *Historia de la Literatura Griega*, Madrid 1968.
- LÓPEZ FÉREZ, J.A. (ed.), *Historia de la literatura griega*, Madrid 1988.

Diccionarios

- GRIMAL, P., *Diccionario de Mitología Griega y Romana*, Barcelona-Buenos Aires-México 1965, 1981 (sucesivas reimpresiones).
- HARRAUER, CHR.- HUNGER, H., *Diccionario de Mitología griega y romana*, Barcelona: Herder, 2008.
- REID, J. DAVIDSON, T*he Oxford Guide to Classical Mythology in the Arts 1300-1990s*, 2 vols., Oxford.New York 1993. Interesa aquí sólo lo referente a literatura (poesía, teatro, etc.)

b) Literatura Latina

Manuales

- ALBRECHT, M. von, *Historia de la Literatura Romana*, 2 vols., Barcelona, 1997-1999.

GUÍA DOCENTE

- CODOÑER, C. (ed.), *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, 1997.
- KENNEY, E.J. - CLAUSEN, W.V., *Historia de la literatura latina*, Madrid, 1989.
- MOSES HADAS, *Guía para la lectura de los clásicos griegos y latinos,* México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Estudios

- Cristóbal, V., "Pervivencia de autores latinos en la Literatura Española: una aproximación bibliográfica", *Tempus* 26, 2000, pp. 5-76.
- Curtius, R., *Literatura europea y Edad Media Latina*, I-II, reimp., México-Madrid-B. Aires, 1996.
- Frenzel, E., *Diccionario de argumentos de la literatura universal*, Madrid, 1976.
- González Rolán, T., Barrio Vega, M. F. del, López Fonseca, A., *La tradición clásica en España (siglos XIII-XIV). Bases conceptuales y bibliográficas*, Anejos de *Tempus*, 4, Madrid 2002.
- Jenkyns, R. (ed.), *El legado de Roma. Una nueva valoración*, trad. esp., Barcelona 1995.

2. Bibliografía complementaria

a) Literatura Griega: Griega: Colón Calderón, I. - Ponce Cárdenas, J. (eds.), Estudios sobre tradición clásica y mitología en el siglo de Oro, Edic. Clásicas, Madrid 2000. - Lasso de la Vega, J.S., Helenismo y literatura contemporánea, Madrid: Prensa Española, 1967. - López Férez. J.A. (ed.), La mitología clásica en la literatura española. Panorama diacrónico, Madrid: Ediciones Clásicas-Comunidad de Madrid, 2006. - López Férez. J.A. (ed.), Mitos Clásicos en la Literatura Española e Hispanoamericana del siglo XX, 2 vols., Madrid: Ediciones Clásicas, 2009. - Tortosa, Mª D., El tratamiento de la mitología clásica en la poesía española del s. XVIII, en J. L. Calvo Martínez (ed.), Religión, magia y mitología en la antigüedad clásica, Granada 1998, pp. 331-349.

b) Literatura Latina (sobre Virgilio y Ovidio): Blecua, A., Virgilio en España en los siglos XVI y XVII, en Actes del VI dè simposi de la Secciò catalana de la SEEC, Barcelona,1983, pp. 61-77. - Cristóbal, V., Virgilio y la temática bucólica en la tradición clásica, Madrid, 1980. - Cristóbal, V., Las Metamorfosis de Ovidio en la literatura española. Visión panorámica de su influencia con especial atención a la Edad Media y a los siglos XVI y XVII, Cuadernos de Literatura Griega y Latina 1, 1997, pp. 125-153. - Cristóbal, V., Mitología clásica en la literatura española: consideraciones generales y bibliografía, Cuadernos de Filología Clásica (Estudios Latinos) 18, 2000, pp. 29-76:http://revistas.ucm.es/fll/11319062/articulos/CFCL0000120029A.PDF>. Ampliado por el autor en J. A., López Férez, La mitología clasica en la literatura española. Panorama diacrónico, Madrid, 2006, pp. 1-33. - Echave-Sustaeta, J. de , Virgilio y nosotros, Barcelona, 1964. - Estefanía, D. et al. (eds.), Cuadernos de Literatura Griega y Latina, VI. Proyección de la mitología greco-latina en las literaturas europeas, Alcalá de Henares-Santiago de Compostela, 2007. - Lida de Malkiel, M. R., Dido en la literatura española. Su retrato y defensa, London, 1974. - Schevill, R., Ovid and the Renascence in Spain, Hildesheim-New York, 1971 (= Berkeley, 1913). - Turner, J. H., The myth of Icarus in Spain Renaissance Poetry, London, 1976.

NOTA: A lo largo del curso se irá ofreciendo otra bibliografía más específica relacionada con los textos comentados.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

En el escenario A se llevará a cabo una evaluación como la antedicha en el apartado anterior.

EVALUACIÓN

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Esta supondrá un 0,5 añadido a la nota final siempre y cuando el alumno haya tenido un porcentaje alto de asistencia (80%). Por supuesto, en esa asistencia se contará tanto el alumnado presente en el aula como el alumnado conectado a distancia. En este último caso, se arbitrará un sistema para contabilizar esa presencialidad a distancia. Este sistema será comunicado al alumnado el primer día de clase.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Para superar la asignatura será necesario obtener como mínimo un 4 en cada una de las partes, con la condición de que la media entre las dos partes alcance un 5.

Por "análisis de documentos" se entiende las anotaciones que el alumnado habrá realizado previamente en las horas de estudio no presenciales. Estas anotaciones se comentarán en clase y se entregarán en el día fijado para ello. El alumnado tendrá un tiempo para reelaborar esas anotaciones, ya que estas serán evaluables. Durante la primera semana de clase, tanto de la parte griega como de la parte romana, se subirá a la plataforma un calendario de entrega de prácticas. La no entrega de la práctica en el día fijado supondrá la no evaluación de esa práctica y, por tanto, esa práctica contará como cero (0) en el cómputo para la obtención de la nota final de este

GUÍA DOCENTE

bloque.Dos son las razones para ello:

a) El alumnado conoce con suficiente antelación el día de entrega.
b) El alumnado ha de tener en cuenta que las profesoras harán correcciones y observaciones pertinentes en las sesiones prácticas para que el alumnado vaya mejorando.

Tan solo se admitirá la entrega de las prácticas fuera de la fecha fijada por causas muy justificadas (por ejemplo, hospitalización del alumno o de algún familiar). No se considerará como justificación la pérdida de conexión, puesto que la entrega se programará para que el alumnado pueda entregar la práctica cuando la haya finalizado sin necesidad de esperar a la fecha límite de entrega.

Por "Comentario de texto" se entiende el trabajo final de la asignatura. Para la evaluación de este trabajo se facilitará al alumnado una rúbrica que se subirá a la plataforma y se explicará durante la primera semana de clase, de modo que siga su progresión en el desarrollo del trabajo.

Por "estudio de casos" se entiende el examen final de la asignatura.

Para la nota final se tendrán en cuenta dos aspectos importantes:
a) El dominio de la lengua española (presencia/ausencia de faltas de ortografía, medios expresivos, etc.) en las prácticas, en el trabajo y en el examen.
b) El plagio en el trabajo (Plagio = "la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias" - R.C.). Si se detecta plagio total en el trabajo, este será calificado de manera inmediata con un cero (0), sin posibilidad de repetición. En caso de que sea copia o paráfrasis puntual de la fuente pero omisión de la misma, existiría la posibilidad de repetición, pero la calificación será menor.

Para evitar esta situación no deseable, una clase de prácticas será dedicada de manera exclusiva a las diferentes herramientas de investigación y maneras de citar en un trabajo de investigación (o de cualquier otro tipo en el que se haga referencia a las fuentes de donde se ha extraido la información).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Se recomienda que el alumno concierte una tutoría con el coordinador durante las dos primeras semanas del curso para que se pueda ajustar la materia o el material a sus necesidades (veáse el apartado de "Metodología" de esta guía).

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

En el escenario B se adaptarán los métodos de evaluación a las circunstancias sanitarias, afectando especialmente a la valoración de la pregunta/s larga/s de desarrollo en el examen, mientras que el resto de herramientas

GUÍA DOCENTE

antedichas servirán para completar la nota final.

EVALUACIÓN

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Supondrá un 0,5 añadido a la nota final siempre y cuando el alumno haya tenido un porcentaje alto de asistencia (80%). Se arbitrará un sistema para contabilizar esa presencialidad a distancia. Este sistema será comunicado al alumnado el primer día de clase.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Para superar la asignatura será necesario obtener como mínimo un 4 en cada una de las partes, con la condición de que la media entre las dos partes alcance un 5.

Por "análisis de documentos" se entiende las anotaciones que el alumnado habrá realizado previamente en las horas de estudio no presenciales. Estas anotaciones se comentarán en clase y se entregarán en el día fijado para ello. El alumnado tendrá un tiempo para reelaborar esas anotaciones, ya que estas serán evaluables. Durante la primera semana de clase, tanto de la parte griega como de la parte romana, se subirá a la plataforma un calendario de entrega de prácticas. La no entrega de la práctica en el día fijado supondrá la no evaluación de esa práctica y, por tanto, esa práctica contará como cero (0) en el cómputo para la obtención de la nota final de este bloque. Dos son las razones para ello:

a) El alumnado conoce con suficiente antelación el día de entrega.
b) El alumnado ha de tener en cuenta que las profesoras harán correcciones y observaciones pertinentes en las sesiones prácticas para que el alumnado vaya mejorando.

Tan solo se admitirá la entrega de las prácticas fuera de la fecha fijada por causas muy justificadas (por ejemplo, hospitalización del alumno o de algún familiar). No se considerará como justificación la pérdida de conexión, puesto que la entrega se programará para que el alumnado pueda entregar la práctica cuando la haya finalizado, sin necesidad de esperar a la fecha límite de entrega.

Por "Comentario de texto" se entiende el trabajo final de la asignatura. Para la evaluación de este trabajo se facilitará al alumnado una rúbrica que se subirá a la plataforma y se explicará durante la primera semana de clase, de modo que siga su progresión en el desarrollo del trabajo.

Por "estudio de casos" se entiende el examen final de la asignatura.

Para la nota final se tendrán en cuenta dos aspectos importantes:

GUÍA DOCENTE

a) El dominio de la lengua española (presencia/ausencia de faltas de ortografía, medios expresivos, etc.) en las prácticas, en el trabajo y en el examen.
b) El plagio en el trabajo (Plagio = "la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias" - R.C.). Si se detecta plagio total en el trabajo, este será calificado de manera inmediata con un cero (0), sin posibilidad de repetición. En caso de que sea copia o paráfrasis puntual de la fuente pero omisión de la misma, existiría la posibilidad de repetición, pero la calificación será menor.

Para evitar esta situación no deseable, una clase de prácticas será dedicada de manera exclusiva a las diferentes herramientas de investigación y maneras de citar en un trabajo de investigación (o de cualquier otro tipo en el que se haga referencia a las fuentes de donde se ha extraido la información).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Se recomienda que el alumno concierte una tutoría con el coordinador durante las dos primeras semanas del curso para que se pueda ajustar la materia o el material a sus necesidades (veáse el apartado de "Metodología" de esta guía).